

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos.

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos á precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio paga-  
rá 10 céntis. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN  
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Lunes 9 de Junio de 1902.

Núm. 1.215

## La Prensa y el Empréstito

La Prensa en general ha recibido bien el decreto sobre emisión del empréstito, teniendo en ello buena suerte el Sr. Rodríguez, puesto que se prescinde de toda idea de partido para tener en cuenta sólo los fines que se propone realizar.

Todos los periódicos, incluso los más radicales, estiman acertado que, haciendo uso de la autorización que en el año 1899 obtuvo el Sr. Villaverde, se haga el empréstito en Amortizable, que es un valor preferente para el ahorro, aprovechando la buena corriente que viene del extranjero por el alza que ha tenido el Exterior, y creyendo que es prudente el tipo á que se emite, para asegurar el éxito, porque si no ofreciera aliciente la operación, es claro que no tendrían interés en acudir á ella los capitales.

Pero si en la forma de hacer la emisión están conformes los periódicos con ligerísimas discrepancias, aún lo están más en apreciar la conveniencia de que se realicen los fines que se propone, que son pagar una parte de sus créditos al Banco y preparar la independencia entre el mismo y el Tesoro.

La opinión financiera también ha recibido bien el asunto, como lo prueba la mejora que ha tenido tanto el Amortizable como el Interior, lo cual demuestra que al estudiar la operación se comprende que en definitiva no ha de perjudicar á los valores circulantes, aunque por el momento se resientan, puesto que hay dinero para absorber la emisión que se hace, dados los plazos en que puede pagarse.

Conviene, en efecto, tener en cuenta que para cubrir la operación solo se necesita, descontando los 102 millones de Obligaciones del Tesoro que se consolidan, 204 millones efectivos.

En 1900, para cubrir 184 millones se ofrecieron 4.667.

El dinero preciso para realizar la operación es el siguiente: en el acto de la inscripción, en 20 del mes actual el 10 por 100 del valor nominal de los títulos; el 2 de Julio, el 25 por 100; el 2 de Agosto, el 30 por 100, y el 2 de Septiembre el 25,50 restante. De manera que los 274 millones hay que pagarlos en un plazo de dos meses y medio, durante el cual vence el cupón de la Deuda Interior y del Amortizable y los dividendos del semestre, y se podrán enajenar las carpetas provisionales de las suscripciones hechas, aunque no estén pagadas en totalidad.

Por consiguiente, hay dinero y elementos más que suficientes para cubrir la operación, y como se hace á tipo ventajoso, se cubrirá seguramente.

## De todas partes

### El ministro de Agricultura

Según vemos en *El Globo*, el ministro de Agricultura emprenderá, tal vez en los últimos días de este mes ó primeros del próximo, su viaje á las principales regiones productoras, así fabriles como agrícolas, recogiendo en sus observaciones todos aquellos datos referentes al desarrollo de la riqueza pública, condiciones de la producción, organización de las empresas, sus beneficios, índole de los contratos de trabajo, salarios, subsistencias, cumplimiento de las leyes sociales vigentes, deficiencias que en ellas acuse la realidad, de cuyo estudio pueda formar el Gobierno un acertado y exacto concepto de las exigencias que en la actualidad ofrece el problema obrero, y con ello de la extensión á que debe acomodar la obra reformista, metódica y completa que se propone presentar á las Cortes.

### Los gamacistas de Valladolid

«La Epoca» publica un telegrama de Valladolid en el que se le comunica que reunidos los elementos conservadores de dicha ciudad en el teatro, con motivo de llevarse á cabo la conjunción con los elementos políticos que dirige el Sr. Maura, acordaron dirigirse al Sr. Silveira, manifestándole su adhesión y expresándole que creen muy beneficiosa la unión para la patria y para la Monarquía.

### Las tarifas de ferrocarriles

El Sr. Suárez Inclán reunió á los directores de las grandes empresas de ferrocarriles para tratar con ellos de varios asuntos importantes. Uno fué el de dar facilidades para el

transporte de ganados. Las empresas no tienen inconveniente en aumentar la velocidad de los trenes destinados á este servicio y mejorar las condiciones de la conducción, siempre que los ganaderos se pongan de acuerdo y contraten para días fijos las expediciones.

De otros asuntos se habló en la conferencia, los cuales se estudiarán y podrán resolverse en sucesivas entrevistas.

### Los «Episodios Nacionales», de Galdós

Dice *La Epoca*, que dentro de pocos días será puesto á la venta el primer tomo de la cuarta serie de *Episodios Nacionales*, de D. Benito Pérez Galdós, pensada y planeada por el ilustre novelista el pasado verano.

El nuevo volumen llevará el título *Las tormentas del 44*.

De su texto, puede únicamente decirse que el protagonista, con relación á los presentados en las series anteriores, significa una transformación de carácter y ambiente social muy en armonía con los acontecimientos que ahora estudia el autor de *Gloria*, y que encierran el interés de no haber sido aún juzgados en todos sus detalles por la crítica histórica.

La primera parte de *Las tormentas del 44*, se desarrolla fuera de España, en una ciudad europea, á la que hoy se dirigen todas las miradas, por la influencia que ejerce en la política internacional.

En los volúmenes sucesivos, que constituirán otra serie de diez, evocará Pérez Galdós las fechas principales del reinado de D.ª Isabel II, la guerra de África, las revoluciones varias, el destronamiento. El breve período del Gobierno Provisional y de la República, serán también recordados, terminando la serie con la Restauración.

Figuras históricas principales de esta nueva serie, serán el duque de la Torre, el general O'Donnell, Prim y otros generales y políticos. Al lado de éstos aparecerán Sor Patrocinio, Marfori y otras figuras que intervinieron en intrigas famosas.

En un volumen parece que tratará Galdós de la cuestión religiosa. Este tomo estará consagrado al Papa Pío IX.

### Roosevelt y la ley del Lynch

Dicen de Nueva York que el presidente Roosevelt prepara un proyecto de ley, que someterá sus ministros al Congreso, asimilando el lynchamiento á un asesinato con premeditación y agravante de atentado contra los fallos de los Tribunales de justicia.

Opina Roosevelt que cuando, en virtud de este proyecto, hayan sido ahorcados una docena de lynchadores, habrá desaparecido para siempre la bárbara ley de Lynch.

### La catástrofe de la Martinica

Telegrafía de Nueva York: Se ha verificado una nueva erupción del Monte Pelado, cuya cumbre se halla cubierta por unas nubes muy espesas, como durante el 20 de Mayo.

Hasta ahora la erupción no ha lanzado piedras.

En Fort de France reina un gran pánico.

Se nota que las erupciones volcánicas coinciden con las fases de la luna.

Entre la Martinica y Santa Lucía han ocurrido erupciones volcánicas submarinas, pues los vapores que han pasado por aquellos parajes, han sentido violentos sacudimientos del agua.

### El viaje de la Corte

A pesar de la reserva que siempre se guarda en Palacio acerca de los viajes de la Real familia, hasta el punto de que las mismas personas de la servidumbre no suelen tener conocimiento de ellos hasta muy pocos días antes de emprenderlos, se ha dicho que la Corte marchará á San Sebastián en la primera semana de Julio. Lo que no se sabe todavía es el tiempo que S. M. el Rey permanecerá en aquella capital.

Considerábase probable que el joven Monarca haga una excursión por las costas cantábricas durante la jornada de verano; pero, hasta ahora, cuanto acerca de esto se diga es prematuro. Como indicio de que el Rey se propone visitar alguna de las poblaciones más cercanas á San Sebastián, se tiene el deseo que ha manifestado al vice presidente de la alta Cámara, Sr. Zabala, de colocar la última piedra en las obras del puerto de Bilbao, á cuyos comienzos asistieron sus augustos padres. Las obras estarán terminadas, probablemente, á fines de Agosto.

### Una colección regia

De nuestro colega parisién «Le Soleil», copiamos los siguientes párrafos:

«La Reina María Cristina de España cuya regencia acaba de terminar, ha reunido una colección sumamente curiosa: una colección de cartas de juego. S. M. posee cartas hechas en pergamino, que se remontan al final del siglo XIV, y que son, por consiguiente, contemporáneas del famoso juego de «pique» de oro y diversos colores con varias divisas», según refiere la crónica, «pintado por Jacquemin Gringonneur, para solaz del pobre Carlos VI» juego que es el más antiguo que se conoce.

Los reyes, las reinas y los «valets» estaban ya designados en aquellas cartas con el mismo nombre que hoy les damos. En algunas barajas del siglo XVII, los «coeurs» están sustituidos por tambores y trompetas; los «piques», por armas de guerra; los «carreaux» por flores y los «trefles» por flores de lis. En otras barajas vense pájaros, frutas, flores y animales; de modo que debía decirse: «Tomo vuestro nueve de pájaros con mi rey de ovejas».

Además de esas antiquísimas barajas que constituyen documentos preciosos para la historia de nuestras costumbres y del grabado—pues una carta de la baraja, fechada en 1423 y en la cual se ve la figura de San Cristóbal, pasaba hasta hace poco como el primer trabajo grabado sobre madera—la Reina María Cristina posee algunas barajas cuyo valor es inapreciable por los recuerdos que con ella se relacionan. Una de éstas, pintada sobre marfil, se asegura haber pertenecido al príncipe Eugenio, quien la llevaba siempre en su equipaje de guerra.

## Vulgarizaciones literarias

### La novela á través de los tiempos

Manifestaciones romanas.

Antecedentes.—Cultivadores.

Es evidente que ninguno de los poetas eróticos y novelistas latinos pudo ver los libros griegos que anteriormente hemos examinado. Sin embargo, tenemos noticias de algunas *fábulas milesias*, hoy perdidas; de que Virgilio tuvo en Grecia por maestro á un tal Partenio de Nicea, autor de un libro titulado «Sobre los efectos eróticos» de que Aristides Milesio escribió unos libros que Plutarco llamaba *akolasta* ó licenciosos, los que fueron traducidos del griego al latín por Lucio Sisenia y divulgados en Roma en tiempo de Pompeyo; que Ovidio, que estudió mucho estos libros obscenos, se quejaba en sus *Tristes* de que Aristides por haberlos compuesto y Sisenia por haberlos traducido hubiesen sido expulsados de la ciudad del mismo modo que él era desterrado vergonzosamente por los suyos, y añade después en defensa propia que el mismo Henisteón, escritor que había compuesto la obra erótica *Sybaritica* tuvo también que huir de esta ciudad. Estos datos son muy importantes para la historia de la literatura, pues demuestran que la obscenidad tenía carta de naturaleza en el Asia Menor y en la Magna Grecia—que no siempre en su arte fué púdica,—justificándose así que el severo Catón prefiriese á los libros amatorios de origen griego ó mejor dicho asiático, la inculta asperidad de la antigua Roma, pobre y fuerte, mejor que la cultura afeminada del nuevo tiempo. A más, ya los mismos llegados á Roma de la Italia meridional introdujeron en la ciudad la inmoralidad, y como las farsas fescénicas eran grotescamente obscenas, la plebe se divertía viendo en escena retratarse sus más bajos instintos; viene después la influencia del arte griego á penetrar en el espíritu romano, y entonces se forma esa extraña mezcla de liviandad griega y corrupción latina, naciendo un arte nuevo, representando en la poesía de Ovidio y en *Satyricón* de Petronio. Ya el griego Platón en su *República* aconsejó el dejar leer á los jóvenes aquellas historias heróticas que tuviesen como fondo la virtud que es lo mismo que en la época moderna hizo Fenelón en sus *Aventuras de telémaco* donde este autor trató de amores virtuosos, luego es evidente que los mismos helenos consideraron las obras eróticas como copias de veneno prescritas para una buena educación juvenil, en lo que también abundó Horacio cuando escribía: «*peccare docentes historias*».

No tenemos noticia de ningún fragmento de *fábula milesia* llevado á la

literatura romana fuera de la *fábula de Psiquis* que no ha transmitido Apuleyo. Las dos novelas latinas que han llegado hasta nosotros tienen el doble fondo de obscenidad y sátira propias y característica de la novela en Roma, pues el carácter satírico era eminentemente peculiar de aquel pueblo: así Apuleyo tuvo ante su vista un modelo griego y fué, como Luciano, pintor humorista y á la vez escritor satírico. Pero el verdadero carácter original de la novela itálica está en el *Satyricón* de Letronio. Dícese de este autor, Petronio Albino, que era marsellés y que vivió en la corte de los Césares entre la crápula y las orgías neronianas, donde pudo estudiar las costumbres de Roma y amoldarse al genio satírico de aquel pueblo. Es admirable creer que el verdadero autor del *Satyricón* no tuviese nada de común con los cortesanos de Nerón sino el nombre, y que fuese tentado á escribir su obra después de haber leído á Tácito y bajo el nombre de Petronio para que se supusiese que era el autor el mismo maestro de placer de aquel famoso emperador.

Se cita, pero no se conoce, la *fábula milesia* de Clodio Albino, cónsul primero y después emperador y rival de Septimio Severo; dice de ella Julio Capitolino que aunque alcanzó fama estaba solo medianamente escrita.

Así pues no puede formarse verdadera idea de la novela romana sino estudiando *Las Metamorfosis* ó *El Asno de oro* de Apuleyo y el *Satyricón* de Petronio, sirviendo el primero, por su origen griego, para la correspondencia de los modelos griegos á los gustos humorísticos de Roma. Y se pregunta ¿qué escritor sirvió de guía á Apuleyo para componer su *Asinus aureus*, Lucio ó Luciano? Suponemos que los dos, pues los elementos que no hay en uno se encuentran en el otro, aparte de otras razones más especiosas que nos harían interminables.

La verdadera novela latina y en la cual se siguió la tradición de la sátira varroniana, oriunda á su vez de la sátira griega de Menipo, es el *Satyricón* de Petronio, de cuya vida hemos anticipado lo más probable y saliente, por ser muy varias é inciertas las opiniones sobre este autor. Lo único evidente sobre Petronio, es, según su traductor Davanzati, que fué maestro de las delicias de la corte de Nerón, y que nos dejó una crónica escandalosa, bajo un velado pseudónimo, sobre las orgías y los extravíos imperiales. Studer ha encontrado grandes semejanzas entre algunos pasajes del *Satyricón* y el *Apocolokyptosis* de Séneca, por lo que cree autor de lo primero á un contemporáneo de este filósofo, pero Gubernatis prueba lo contrario, diciendo que de ser la obra de Petronio contemporáneo de Séneca, era natural que estudiase á los autores de aquel tiempo como frecuentando la corte de Nerón para dar colorido local á su narración, lo que no hizo por querer pasar por el verdadero Petronio. Se nos hace muy difícil, el responder sobre la unidad originaria del premio por el estado deplorable en que han llegado hasta nosotros los fragmentos de *Satyricón*.

José VENTURA TRAVESET.

Santiago 4 de Junio de 1902.

## Galicia.

Según se había dicho, llegó á Lourizán el Presidente del Senado Sr. Montero Ríos, que vino de Madrid solo. Su familia vendrá dentro de breves días.

Las zonas mineras del Incio y Puebla del Brollón son estos días muy visitadas por ingenieros españoles y extranjeros.

Ha salido de Barcelona para Ferrol, en un vapor, la música del acorazado *Pelayo* para embarcar en el crucero *Carlos V*.

En el distrito municipal de Toques se han celebrado elecciones municipales ordinarias.

Las que últimamente se habían verificado fueran anuladas de real orden.

En el escrutinio fueron proclamados concejales don Miguel Prado, D. José Vázquez Vázquez, D. Angel López Vázquez, D. Angel Castro Martínez, D. José Castro Pereiro y D. Vicente Mella Pelero.

Por turno de traslación ha sido nombrado notario de Valdeorras D. Antonio Hervella, que lo era de Puebla de Trives.

Se han delarado en huelga los obre-

ros que trabajaban en el ferrocarril de Betanzos á Ferrol. Su número es de 212. Piden aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Al salir para Ferrol, de la Coruña, los vapores «Comercio» y «Hércules» éste dió una embestida al primero causando en su casco algunas averías.

### Los que mueren:

En Coruña D.ª Tanina Avrillón.

—En Maside, D. Hipólito Álvarez Pereira.

—En Vigo, D.ª Clementa Bárcena y Franco, condesa viuda de Villar de Fuentes.

## Adhesiones al partido conservador

Con satisfacción publicamos las siguientes cartas relativas al ingreso en el partido conservador del señor marqués de Mochales y otras significadas personalidades que le han acompañado en su evolución política, de la cual ya nos ocupamos, dándole la debida importancia.

Dicen así las cartas:

«Madrid, 24 de Mayo 1902.

Excmo. Sr. D. Francisco Silveira. Nuestro distinguido y respetable amigo: Como consecuencia del debate político últimamente verificado en ambas Cámaras, y en virtud de las declaraciones hechas en las mismas por algunos de nosotros en nombre de los que así pensamos, apreciando, entre otras importantes cuestiones, indispensable la necesidad de reforzar los partidos de gobierno en momentos tan supremos como son los actuales para los verdaderos monárquicos, tenemos la honra de participar á usted nuestra resolución de adherirnos á la política del partido liberal conservador, que usted hoy personifica y dignamente dirige, cuyos principios y doctrina venimos de siempre manteniendo con la fe y lealtad de todos conocidos.

Con este motivo nos ponemos á sus órdenes, y nos ofrecemos de usted con todo respeto y consideración afectuosos amigos y correligionarios, seguros servidores q. b. s. m.,

El marqués de Mochales.—El duque de Arión.—J. Poveda.—Marqués de Casa-Pavón.—Conde del Moral de Calatrava y Conde de Benalúa.

\*\*

Madrid, 26 de Mayo de 1902.

Excelentísimos señores marqueses de Mochales, duque de Arión, J. Poveda, marqués de Casa-Pavón, conde del Moral de Calatrava.—Conde de Benalúa.

Mis distinguidos amigos: Recibo su carta en la que me comunican su resolución de adherirse á la política del partido liberal conservador, que hoy tiene depositada en mi su confianza para dirigirla á la aplicación de los principios en que coincidimos. Es por extremo satisfactorio para mí que personas que nunca abandonaron las doctrinas liberales conservadoras vengán á prestar su concurso activo á nuestra campaña de oposición, mesurada pero resuelta, contra un Gobierno y un partido que están luchando entre los remordimientos de no hacer nada y los anhelos temerarios de perturbarlo todo.

Paréceme, como á ustedes, que nunca se ha presentado más claro el deber político para aquellos hombres que han rendido culto á las enseñanzas y ejemplos del ilustre fundador de la oposición liberal conservadora en la Revolución y del partido del mismo nombre en la Restauración de la Monarquía, cuando todo aconseja una amplia concentración de los elementos afines, que, con política definida en todo lo esencial, acepten la organización y la disciplina que las circunstancias ofrecen como rodeada de más general asentimiento y en vez de debilitarla, le presten el auxilio de sus nombres y de sus representaciones políticas y sociales, una vez que no se vislumbra otra organización que pudiera ofrecer mayores garantías de fuerza para realizar los graves empeños que rodean al nuevo reinado.

Agradezco á ustedes vivamente la confianza que en mí depositan, y ella me obliga más y más á poner cuanto de mi voluntad y de mi abnegación dependa para responder á lo que significa la adhesión de tan valiosos elementos como los que se agrupan deseosos de hallar medios para constituir un Gobierno liberal ordenado y fecundo que ofrecer á los generosos

sentimientos y á las nobles aspiraciones del joven Monarca.  
Queda de ustedes muy afecto amigo y correligionario, seguro servidor, q. b. s. m.,—Francisco Silvela.»

El señor marqués de Cáceres y otros varios conservadores importantes de Valencia, que figuraban en la agrupación tetuanista, han manifestado también su adhesión á la política del señor Silvela.

## Sección Oficial.

### LA GACETA

de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden resolviendo instancias formuladas en solicitud de la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Gobernación.—Real decreto aprobatorio de un acuerdo de la Diputación provincial de Valencia, relativo á la condonación y aplazamiento de los débitos de los pueblos por contingente provincial.

—Resolviendo un expediente relativo al alcalde y seis concejales del Ayuntamiento Arenys de Munt.

—Idem otro relativo al Ayuntamiento de Montmeló.

Instrucción pública.—Reales decretos concediendo grandes cruces de Alfonso XII á los señores cuyos nombres hemos publicado oportunamente.

Otro aprobatorio de los precios y liquidación de las obras de movimiento de tierras, albañilería y carpintería de taller del nuevo Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

Otro ampliando á favor de los ayudantes numerarios y profesores interinos de Escuelas de Comercio, lo preceptuado en el real decreto de 30 de Julio de 1901, referente al ingreso en el profesorado.

## Santiago

Ha solicitado su jubilación por imposibilidad física, el catedrático de Gimnasia del instituto de Santiago don Francisco López Ferreira.

A fin de que le reconozcan, fueron designados los médicos del Hospital de Santiago D. Jacobo Porto Leira y D. Angel Baltar Cortés.

La compañía dramática de los señores Diaz de Mendoza y Maria Guerrero estrenaron en Coruña el drama del escritor catalán Guimerá titulado *La pecadora*.

Una obra, según dice la prensa, fué extraordinariamente aplaudida.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Soriano (Logroño), dotada con 500 pesetas de haber anual por la asistencia de cien familias pobres.

A las tres de la tarde de ayer, fué detenido en el Hórreo un individuo que promovió un escándalo por efecto de hallarse embriagado.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo:

1.º Que los exámenes de asignaturas correspondientes á los estudios del Magisterio, desempeñadas por profesores de Escuelas Normales, aunque se cursen en los Institutos generales y técnicos, deberán verificarse en las Escuelas respectivas. Todos los demás se verificarán en los Institutos.

2.º Que los tribunales para dichos exámenes deberán formarse con el profesor titular de la asignatura ó quien haga sus veces y con otros dos profesores de la Escuela Normal correspondiente, si los hubiere, y en otro caso se completarán con los profesores ó auxiliares que acuerde el Claustro.

Se celebró ayer, con gran solemnidad, la función Sacramental de San Andrés. Por la tarde, recorrió las calles de la parroquia la procesión.

Cantáronse villancicos en la Rúa del Villar. A estos actos asistió la orquesta de capilla.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de una vaca y 23 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.331 kilos de carne.

Los reumáticos se alivian inmediatamente, por crónicos que sean sus padecimientos, curándose la mayor parte de las veces con la *Poción y Linimento de Grau Inglada*, de Barcelona.

Venta, farmacia de D. Ricardo Besansa y principales.

Se halla vacante una canongía en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza.

Ya se ha publicado el edicto para su provisión.

Según noticias oficiales recibidas en la Dirección general de Sanidad, ha sido declarada la existencia del cólera morbo en Manila y provincias de Bulacán, Bataan, Camarines y Cavite, y se han registrado en Pernambuco durante el mes de Abril último 108 casos y 72 defunciones de peste bubónica.

En breve someterán los ministros correspondientes á la firma de su Ma-

jestad, un decreto indultando á los prófugos del Ejército y la Armada.

El señor ministro de la Gobernación prepara otro decreto, destinado á indultar á los individuos que no acudieron á los llamamientos de quintas hechos por las Diputaciones provinciales.

Se ha recibido en la mayordomía mayor de Palacio, una exposición que los secretarios de ayuntamientos de la provincia de Málaga, elevan á S. M. el Rey, pidiendo que los poderes públicos reglamenten las funciones del cargo que aquéllos desempeñan.

La «Gaceta» publica ayer el programa de los juegos florales y certamen literario y artístico, que tendrá lugar el día 8 de Agosto de 1902 en Cartagena.

El plazo de presentación de los trabajos quedará cerrado el día 15 de Julio á las nueve de la noche.

Quesos del ORJAL se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Se ha publicado el núm. 5.º del tomo XXII de la excelente Revista pedagógica *La Escuela Moderna*, que dirige D. Pedro de Alcántara García y edita la Casa de Hernando y C.ª

Contiene el siguiente sumario: El trabajo manual en la obra de la educación; conferencia dada en el «Fomento de las Artes» por D. Eugenio Bartolomé y Mingo.

Lecturas histórico-pedagógicas (continuación), por Miguel Pimentel.

Notas sobre la Inspección de primera enseñanza, por Agustín Nogués y Sarda.

Las esferas gramaticales por García Sánchez, por P. Martín Latorre (conclusión).

Excursión al Canal del Lozoya, por Sara Sarda.

Información pedagógica, por Teodosio Leal y Quiroga.

El Padre Procopio (recuerdo del Colegio), por Rafael Campillo del Hoyo.

Crónica de la Enseñanza en el Extranjero.

### Billetes falsos

Circulan billetes del Banco de España falsos de cien pesetas, emisión de 1.º de Mayo de 1900, los cuales se distinguen de los legítimos en los siguientes detalles:

El busto de Quevedo es en los falsos más negruzco que en los buenos, y así como en éstos se ven los ojos perfectamente, en los falsos están muy confusos y oscuros.

En el centro del billete, donde dice: *El Banco de España pagará al portador*, los billetes falsos no llevan acento en la palabra *pagará*; pero hay que tener cuidado, porque en algunos billetes falsos han puesto el acento hecho á pluma ó á lápiz fuerte.

En los falsos, la inscripción *Quevedo*, que se halla debajo del busto, es de letra mayor que en los buenos.

Los hilos que lleva el billete legítimo son finos y de color ligeramente rosado, mientras que en los falsos es el hilo más grueso y el color mucho más fuerte.

Mirados al trasluz los falsos, el busto en blanco resulta peor marcado, y mirando á los hilos se lee «B. 100», mientras en los legítimos se lee «P. 100».

El número que va debajo de la palabra *pagará*, en el centro del billete, es, en los falsos más subido de color y peor hecho que en los buenos, y parece ser que la tinta lleva grasa.

El conjunto del anverso en los billetes falsos resulta más obscuro que en los buenos.

En el reverso de los billetes falsos es más claro el color que en los buenos, y aún cuando el grabado está bien hecho, hay un detalle que conviene saber, y es: *la figura que aparece sentada, con un ramo en la mano, está hecha perfectamente en los buenos*, mientras que en los falsos la cara de la figura está mal tomada y parece que lleva pelo en toda la barba.

De todas suertes, hay que advertir que esta falsificación está bastante bien hecha, y que se necesita fijarse mucho para distinguir los buenos de los falsos, puesto que las señales más generales para conocerlos están en el colorido; el tamaño y la clase de papel son casi iguales en los falsos que en los legítimos.

Conque mucho cuidado con los falsificadores.

La junta local de Instrucción pública se reunió ayer y ante ella han elegido habilitado los maestros de este partido.

Por unanimidad resultó elegido don Celestino Buján Suárez.

Le felicitamos.

Se celebró ayer en Conjo la función del Santísimo Sacramento con gran solemnidad.

Ayer á las nueve y media de la noche, fué conducido al Hospital el joven Eleuterio Oleiros González que, casualmente, se había producido una herida en la mano izquierda.

El Gobierno ampliará á 40 el número de grandes cruces de la Orden de Alfonso XII que se propone conceder al establecer esta honorífica recompensa.

Celebrase mañana, con gran solemnidad, la función religiosa de la Sacramental de Santa María Salomé.

## Fiestas del Apóstol

«El tiempo apremia, y no se discurre aún cosa de mayor novedad para romper la monotonía del programa que, sin variaciones sensibles, viene reproduciéndose todos los años.»

«Pero qué quieren ustedes que se discurre, si la Comisión tiene que subordinar sus iniciativas y deseos á la fuerza de las circunstancias, es decir, á los medios ó recursos de que puede disponer el Ayuntamiento?»

Y sabido es, que sobre nuestro municipio pesa casi todo el gasto en materia de festejos. Como hay, pues, que ceñirse á la cifra para esto consignada en los presupuestos municipales, bien puede calificarse de enojosa, la labor de la comisión de espectáculos. De ahí que, tras de pareceres, estudios y cálculos, tenga que limitar sus propósitos innovadores á... casi nada, á no ser que á última hora, surja un hermoso pensamiento, una salvadora improvisación, algo, en fin, que resalte y que no demande (por supuesto) mayor desembolso.

Lo improvisado es, á veces, lo mejor. Ya lo dice el adagio: «No por mucho madrugar, amanece más temprano», á lo que es igual: «No por muy meditadas, salen las cosas bien hechas.»

Sin embargo, no deben desoírse pareceres extraños que, aunque dictados oficiosamente, puedan ilustrar en sus trabajos á los encargados del ramo de festejos.

Recordamos que en cierta ocasión apuntáronse desde un periódico, algunas ideas luminosas (que no llegaron á brillar en el terreno de la práctica) y que se ha querido dar luces á la comisión, en esta ó parecida forma.

«En uno de las noches en que ustedes iluminen la Herradura, sería de gran efecto y prestaría sumo realce al nocturno festival, el que se hiciese destacar en el horizonte... *la cruz de Santiago*.—¿Y cómo?—Delineada por grandes farolas de un solo color y tendida oblicuamente en uno de los montes que se divisan desde el paseo de Bóveda.»

Procuren ustedes imprimir nevedad al fuego de aire. El sepulcro con la estrella, la misma cruz de Santiago, pueden lucir brevemente en el espacio y ser, como otros caprichos pirotécnicos, de fácil ejecución según dictamen de maestros. Pregúntese, sinó á Víctor ó á Alonso, de Palencia.

¡Ah! Y que el fuego de aire se dispare no sobre la cabeza de los *circunstantes*, sinó desde la bajada de la Herradura; y en la noche del 24, desde el claustro de la Catedral, ó mejor aún desde la torre de Fonseca.

Intenten ustedes una verbena en el campo de Santa Susana que es sitio abrigado y muy apropiado para el caso; y den ustedes á ese festival carácter animado eminentemente popular. Con músicas, gaitas, bailes, cánticos, etc, puede hacerse allí una velada *sui generis*, amenísima.

De repetirse las fogatas en los montes circunvecinos, es preciso que se aumente su número y que, á ser posible, aparezcan en una misma línea, y guarden entre sí, distancias iguales.

Inviten ustedes al vecindario, para una espléndida iluminación general, otorgando premios á los que... lo merezcan por el gusto y la novedad que ofrezca la *de su fachada* respectiva.

Y... para hoy basta de ideas luminosas.

SALCHICHON Y CHORIZO superior de la gran fábrica de Vázquez, SILLEDA, de venta en esta plaza: Cooperativa, Sres. Paredes y Franco, Emilio Pombo, Tristán, Santiago Martínez, Cao-Cordido López, Manuel Andrade y Juan de la Torre.

Según dicen de la Coruña fué presentado al regimiento de Zaragoza y se encargó del mando de este cuerpo su coronel D. Adolfo Elola y Naharro.

El coronel Elola es gallego, nació en Vigo en 1849 y tiene una brillante hoja de servicios.

Combatió con denodado esfuerzo en la campaña carlista, y en Montemuro, entre otras acciones, se distinguió notablemente.

En Filipinas y Cuba también se hizo notar por su distinguido comportamiento, ganando sus ascensos por méritos de guerra y estando en posesión de muchas y muy honrosas condecoraciones.

El distinguido cronista de salones de nuestro estimado colega madrileño *La Epoca*, Monte-Amor dice lo siguiente:

«Ayer fué pedida la mano de la señorita de Armada, hija de los condes de Revillagigedo, para el distinguido joven señor Argüelles.»

Este regaló á su prometida una magnífica pulsera con dos záfiro y dos brillantes, obsequiándole la señorita de Armada con una sortija con un hermoso rubí *cabochon*.

Ha salido para Buberca (Zaragoza) de cuyo partido ha sido nombrado médico titular el joven y aventajado alumno que fué de esta Universidad señor don Alfonso Hueso.

Desémosle prosperidades en el ejercicio de la profesión.

Celebra hoy sesión ordinaria la corporación municipal.

El colegio de médicos de Lugo acordó adherirse á la asamblea regional de médicos, que, por iniciativa del colegio de Ferrol, se ha de celebrar en Santiago.

Salieron de la Coruña comisionados de apremio contra varios Ayuntamientos de la provincia á fin de que ingresen las cantidades que adeudan por contingente provincial.

Los Ayuntamientos apremiados son cuatro.

Tuvo lugar ayer en la villa de Cesures, la función del Santísimo.

Asistió á los solemnes cultos celebrados en aquella villa una orquesta de Santiago.

Hemos recibido el primer número del semanario *La Temporada*, que, siguiendo la costumbre de los veranos anteriores empezó á publicarse el domingo en Mondariz.

Segun vemos en ella, hay ya algunos agüistas en aquel famoso balneario.

Se ha resuelto que los Tribunales de exámenes para los oficiales de reserva se constituyan precisamente con jefes de Infantería, Caballería y Artillería que pertenezcan á cuerpos activos, teniendo representación en los indicados, Tribunales las armas á que pertenezcan los oficiales examinandos.

La «Gaceta» publica hoy un aviso de la dirección general de Contribuciones anunciando las vacantes de los títulos de duque de Terranova, duque de Soma, ambos con grandeza de España, y marqués de Monasterio.

Ha salido para Madrid con objeto de consultar con algunas eminencias médicas la dolencia que le aqueja el Secretario del Gran Hospital Real señor don Tomás Acosta á quien acompaña su hermosa y elegante hija Lola.

**LEÓN:** Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal.

Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

## Efemérides

9 de Junio de 1643

Felipe IV instituye la ofrenda anual de mil escudos de oro al Apostol Santiago en el día de su festividad, «por vía de reconocimiento de su protección y Patronato de estos Reinos.»

(En real orden comunicada á la Audiencia en 17 de Julio del mismo año de 1643, se previno que el alcalde de ella que fuese á llevar los mil escudos, se hallase personalmente á las vísperas del Santo, y los ofreciera en la misa del día, al tiempo del ofertorio, sin preceder otro requisito alguno, Y por otra cédula fechada en Madrid á 16 de Diciembre del referido año, mandóse que el gobernador de Galicia (1) asistiese á dicho ofrecimiento, y por su ausencia ó enfermedad, lo hiciera el alcalde Mayor más antiguo de la Audiencia (2).

Desde 1846 (R. O. de 4 Febrero) presenta la ofrenda (3) en nombre del Jefe del Estado, el Gobernador civil de la provincia.)

## Gacetillas

### HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies

Consulta médica especial

Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago y recibirá de once á seis en el Hotel Oriental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviación de la columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que desean curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Santiago los días 15 y 16 de Junio en el Hotel Oriental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

### TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreos y Roob antisifilítico COSTANZI.»

(1) Ejercía á la vez de Capitán General y Regente de la Audiencia. Era en suma el jefe superior político, civil y militar de este antiguo Reino.

(2) Los *Alcaldes mayores* de dicho Tribunal llamáronse después *oidores* que vienen á ser los actuales *magistrados*.

(3) Reducidos los mil escudos de oro en que consiste á nuestra usual moneda, equivalen á 10.275 pesetas 50 céntimos.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Sts. Primo y Feliciano. S. Ricardo y S. Julián.

Santos del día de mañana.—Sta. Oliva, San Restituto, San Ciríaco, San Crispulo, Sta. Margarita y S. Timoteo.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

## Rumores graves

### Contra España

Madrid 9 (11)

En los círculos políticos circuló ayer la noticia de que habían ocurrido graves sucesos en el Muni.

Decíase que los naturales del país se han sublevado contra los representantes de España.

Añadían que la situación de los españoles en el Muni era muy grave.

### Lo que dice la prensa

Madrid 9 (11)

La prensa de la mañana acoje los rumores que circularon ayer respecto de los desórdenes que se suponen ocurridos en nuestras posesiones de Muni.

Dice *El Imparcial*, a propósito de esto que ahora se tropezará con las dificultades de no haber destinado en los presupuestos la cantidad precisa para guarnecer como corresponde aquellas posesiones.

### Habla el ministro

Madrid 9 (13'45)

Hoy nos dijo el ministro de Estado Sr. duque de Almodóvar del Río que no son rigurosamente ciertos los rumores de que me hice eco, relativos á la sublevación en Muni.

Añadió que, en efecto, entre los naturales del país y nuestras escasas fuerzas, hubo una cuestión; que más tarde algunos soldados formularon pretensiones que no han podido atenderse pero que el suceso careció de importancia.

La guarnición será relevada.

## Crisis Agrícola

### R. O. de Gobernación

Madrid 9 (13'45)

El ministro de la Gobernación señor Moret dirigió hoy una real orden al de Hacienda Sr. Rodríguez en la cual despues de algunas consideraciones respecto de la crisis porque atraviesa la agricultura en España, le ruega que para favorecer la creación de las sociedades de Crédito Agrícola, exima á estas del impuesto de la Ley del Timbre.

## Asociaciones Religiosas

### Propósitos del gobierno

Madrid 9 (13'45)

Un ministro, hablando hoy con los periodistas nos ha significado que el gobierno tiene la firme resolución de hacer cumplir la real orden que sobre asociaciones religiosas, se dictó en Abril último.

Créese que con esta declaración se trata de contestar á cuanto sobre este asunto, dijo el señor Canalejas.

## Horrible crimen

Madrid 9 (14)

Telegrafian de Londres dando cuenta de que en un barrio de aquella capital se encontró un cadáver cuyo tronco y estremidades están cortados en trozos.

El cadáver, que no fué posible identificar todavía, parece ser de un muchacho de trece á quince años.

Lo mismo las piernas y brazos que el tronco y la cabeza están divididos en diez trozos.

Algunos de los trozos fueron cocidos y otros asados á fuego lento por las señales que se aprecian.

Los trozos aparecieron en el barrio de Lambeth.

La noticia del encuentro de este cadáver ha causado profunda seneación en la capital de Inglaterra.

La policía hace activas gestiones para descubrir al autor de tan horrible crimen.

### Lo del Transvaal

#### Soberanía reconocida

Madrid 9 (14'10)

El general Kitchener telegrafía al gobierno diciendo que hoy se presentaron en Pretoria los individuos que formaban con Krüger el gobierno del Transvaal.

Todos, añade el despacho, reconocieron la soberanía de Inglaterra.

### Barcelona

#### Maniobras suspendidas

Madrid 9 (15).

Telegrafían de Barcelona diciendo que, á causa de la lluvia, se suspendieron hoy las maniobras militares que habían de realizar las tropas de aquella capital.

#### Despedida de Urzáiz

Madrid 9 (15)

Salió hoy de Barcelona el exministro de Hacienda Sr. Urzáiz.

Estuvieron á despedirle muchas personas, entre ellas, los diputados catalanistas, comisiones del Fomento, el gobernador civil y el capitán general.

El Sr. Urzáiz va muy satisfecho y agradecido por las deferencias de que le hicieron objeto.

Va ahora, el exministro de Hacienda, á Bilbao en donde también será agasajado.

### Término de una huelga

Madrid 9 (15)

El gobernador civil de Barcelona dice al ministro de la Gobernación que hoy han acudido á sus trabajos todos los carreteros que estaban declarados en huelga.

Por esta razón salieron para sus respectivos puestos las fuerzas de la Guardia civil cuya concentración se había ordenado.

### Nuevo ministro

Madrid 9 (15)

Estuvo hoy en Palacio con objeto de presentarse á S. M. el Rey, el nuevo ministro de España en Tanger señor Calogan. Conferenció con S. M. estensamente.

El Sr. Calogan marchará para tomar posesión de su destino el jueves próximo.

### Ultima Hora

Madrid 9 (16)

Los asuntos que hoy pusieron á la firma los ministros á quienes correspondía despachar con el Rey carecen de interés.

Madrid 9 (16)

Dicen de Zaragoza que continúa la huelga de albañiles y peones.

En algunas obras trabajaron varios albañiles protegidos por parejas de la Guardia civil.

Madrid 9 (16'15)

Dicen de Zaragoza que los obreros

declarados en huelga se reunirán hoy para tomar acuerdos.

Créese que mañana se generalizará la huelga.

Se adoptaron precauciones.

Madrid 9 (id. id.)

A lo sucesivo, antes de conceder grandes cruces de Alfonso XII serán consultadas las personas que han de ser condecoradas.

Esta decisión obedece á que algunos de los recién condecorados no aceptan aquella distinción.

#### URGENTE

### BOLSA DE MADRID

#### Cotización Oficial.

	DÍA 7	DÍA 9
4 por 100 interior.	72'00	72'10
Id. fin corrte. firme.	72'20	72'35
5 por 100 amortizable	91'75	91'65

#### ACCIONES

Banco de España.	472'00	474'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	396'00	396'00

#### CAMBIOS

Paris, vista.	35'60	36'00
Londres, vista.	00'00	34'32

### BUENOS AIRES

#### EL CAMBIO DEL ORO

Según telegrafían de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 132'60 por cien.

### BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 81'15.

### EL ORO ESPAÑOL

Hoy se cotizó en esta corte el oro español viejo isabelino á 39'10; onzas á 35'50 y el oro nuevo alfonsino á 34'50.

#### Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

### ANUNCIOS.

#### SE ARRIENDA

la casa número 5 de la calle de la Troya. Informarán, Platerías 2-2.º

Se arrienda la tienda de la casa núm. 26 de las Huérfanas y 55 de la Rúa Nueva.

Darán razón, Carretas 11.

Se vende una jardinera con arrees en buenas condiciones. Darán razón; Confitaría de Blanca.

### LA ACTIVIDAD

Sociedad Anónima de seguros sobre la vida infantil

Capital social 4.000.000

Domiciliada en Pamplona (Provincia de Navarra)

Esta sociedad importante admite seguros desde una peseta mensual en adelante; abonando una cantidad al tomar la primera comunión el niño ó niñas otra en caso de fallecimiento y de no ocurrir esto último pagará otra cantidad superior al cumplir la edad de 20 años.

Para más detalles dirigirse al representante don Sales Gambarte, Huertas 50 ó en el Toral 9, Paragüería.

### Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

### Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliario por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

### Fábrica de aserrar maderas

#### Baltasar Escudero é Hijos

EN LARAÑO—VIDÁN

Maderas del país surtidas. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

### Comparad

Exhortamos á los consumidores de pastillas de café á que comparen detenidamente las elaboradas por la casa de Alonso hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. Celestino Solano y cuantas otras se expendan en esta plaza.

No dejarse seducir por el menor precio. Los principales constituyentes de nuestro producto, son: azúcar refinada, natosa esterilizada y café moka.

Nuestras pastillas no se adhieren á la dentadura. Santo Tomás: ver y creer.

Único depósito en Santiago: Ildefonso Tristán, Huérfanas 38.

#### CASA CON JARDIN

Se arrienda el espacioso piso 2.º con jardín, de la casa núm. 1.º del Campo del Gayo, con hermosa galería al paseo de la Herradura. Informarán, Senra, 15.

### Venta voluntaria

#### DE UNA FÁBRICA DE SALAZÓN

Se vende una finca destinada á fábrica de salazón muy bien emplazada en la ría de Marín, de la provincia de Pontevedra, en el pueblo de Portonovo. Se compone de un amplio local con 18 pilos, unido al cual está la casa de vivienda con su huerta, almacenes y otras dependencias.

Está inscrita en el Registro de la propiedad de Cambados y tiene excelente titulación.

Darán informes en el despacho del notario D. Jesús Fernández Suárez, en cuyo poder están los documentos de propiedad, condiciones y precio de la venta, que tendrá lugar ante el mismo y en pública licitación el día 14 de once á doce de la mañana.

Se arrienda la casa número 7 de la calle de las Ruedas. Darán razón en la Rúa del Villar, número. 59.

### I. M. Escalera VIGO

#### Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas

### Vinícola del Rivero HÓRREO

Vinos para mesa. Tostados, Aguardientes y Vinagres.

Sigue espendiéndose el acreditado y selecto «Medoc Callego». También se recibió un blanco especial para enfermos, muy añejo á 0'75 botella con caso. No confundirse.

Hórreo, 38. Santiago.

#### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibir y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

### DOMINGO DE LA CAL TORRE

#### Consignaciones—Tránsito—Seguros—Comisiones

#### DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. Villagarcía. Calle de Juan García núm. 7.

### Antonio Conde é Hijos VIGO Y VILLAGARCIA



### CHARGEURS REEUNIS

#### Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

El 15 de Junio saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas de fuerza directa para la Habana y Buenos Aires

#### AMIRAL COURBET

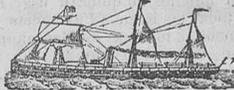
Admite carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan, Guayamas y golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



#### Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 6 de Junio se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

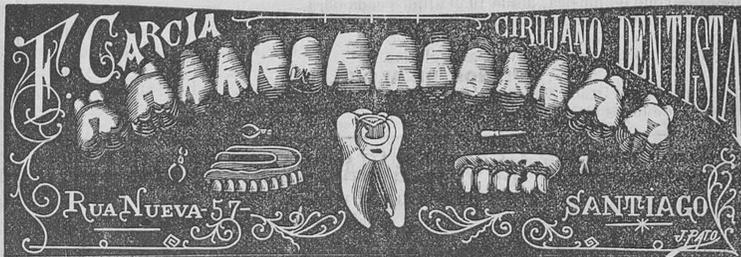
#### COMINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

### RUA NUEVA 57-2.º



### ANTIGUA CASA DE VILLAR

### CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

### CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, para las vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Estas aguas embotelladas, conservadas siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

Cada botella lleva un disco azul Vichy-État. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

### La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

### Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos. Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

### Gran Fábrica de Cervezas

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Cerveza de esta Fábrica compite en precios con las Nacionales, y en calidad con las Extranjeras.

Para pedidos ya sean para servir directamente de la Fábrica, ó del Depósito de esta plaza, diríjense al representante general en la Región.

EMILIO POMBO, Rúa Nueva, 57

Facilitándose precios y condiciones según la importancia de los mismos.

Botella triple Bok sin casco pesetas 0'85.—Media botella triple, sin casco pesetas 0'50.—Botella clase alemana sin casco pesetas 0'60.—Media botella clase alemana sin casco pesetas 0'35.

# LA AUSTRIACA

## SANTANDER

### Clase triple Bok

Docena de botellas sin casco . . . . . Ptas. 9'60.

Docena de medias botellas sin casco . . . . . » 5'45.

### CLASE ALEMANA

Docena de botellas sin casco . . . . . Ptas. 6'70.

Docena de medias botellas sin casco . . . . . » 4'10.

Cerveza en barriles de 25 á 100 litros dentro y fuera de puertas, pidanse precios.

# ANTIREUMATICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como lo atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que las más eficaces recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

Venta: farmacia del Dr. Ricardo Bascansa y principales



**La Dulce Alianza**  
 Viuda é hijo de José M.<sup>a</sup> Blanca  
 33, Rúa del Villar, 33  
 SANTIAGO

# EN BREVE LLEGARÁ

un gran surtido de bombones, caramelos, bolsas de raso última novedad.

Botellas de vinos y licores desde 4 reales.



## Milagrosos confites COSTANZI

ó inyección antivenérea — y Roob Antisifilítico —

Angelo Costanzi

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos medicamentos que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Besancas Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.<sup>o</sup>

**EXQUISITOS**  
**CHOCOLATES**  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
**¡Pruébense!**  
**LAS PERSONAS QUE**  
**DESEEN TOMAR EL**  
**MAS PURO É HIGIÉNICO**  
**DE LOS CHOCOLATES**  
**DEBEN PROBARLOS**  
**TRES**  
**UNICAS CLASES**  
**Á 2, 2'50 Y 3 PESETAS**  
**PAQUETE CON CANELA**  
**SIN ELLA**  
**Y A LA VAINILLA**  
 De venta en el establecimiento de la  
 ñora viuda de D. José M.<sup>a</sup> Blanca.

**MÁQUINA Á TRES PUNTOS**  
**Wertheim Electra Triplex**  
 de la fábrica de máquinas para coser Wertheim Francfort.  
 La máquina Wertheim Triplex, hace tres diferentes puntos; doble pespunte, punto de cadeneta y de bordar.  
 La máquina Wertheim hace magníficos zurcidos de ropa blanca. Es propia familias é industriales.  
 El comprador adquiere TRES MÁQUINAS en una.  
**Venta al contado y á plazos en LA AMUEBLADORA**  
 30, RUA DEL VILLAR, 30

**Gran almacén de música, pianos é instrumentos**  
**DE**  
**Canuto Berea y Compañía**  
 (Casa fundada el año 1854)  
 RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO  
 Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.  
 Única casa en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.  
 Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.  
 Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.  
 Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.  
 Gran colección de música gallega editada por esta casa.  
 Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias.  
 Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.  
**PIANOS DE ALQUILER**  
 Instrumentos para banda y orquesta.  
 Accesorios de todas clases.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
**LINEAS DECUBA Y MEJICO**  
 Servicio del Norte: El día saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
 Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 del Cádiz el vapor directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.  
**LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA**  
 El día saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ISLA DE PANAY** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.  
**LINEA DE FILIPINAS**  
 El día saldrá de Liverpool y el día de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa occidental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 El día saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.  
**LINEA DEL BRASIL**  
 El día saldrá de Liverpool, el de Havre, el de Pasaje, el de Bilbao, el da de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el r de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor **SAN IGNACIO** directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo asaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y ppaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.  
**LINEA DE CANARIAS**  
 El día saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El día saldrá de Barcelona y el de Cádiz, el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Manzagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
**LINEA DE TANGER**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
 Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Reboredo.

**La Universal**  
 Camas y muebles de todas clases.  
 Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc. etc.  
**Especialidad en tapicería y cortinajes**  
 En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confesionarios y toda obra de ebanistería y carpintería.  
 DESPACHO; Rúa del Villar, 25.  
 TALLERES: Campo del Inferniño, 18.  
**VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS**  
**En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.**

**LA CATALANA**  
**COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA**  
**CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS**  
 Treinta y cinco años de existencia.  
 Capital social y reservas:  
**30.000.000**  
 Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.  
 Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.  
 Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.  
 Comisión general de las cuatro provincias de Galicia  
**Señores López Trigo y Compañía**  
**LA CORUNA**  
 Inspector general de la Compañía  
**D. Ramón Perez López.**  
 REPRESENTANTE EN SANTIAGO  
**D. Bernabé Fernández García**  
 SANTA CRISTINA, 7  
**ESQUELAS DE DEFUNCION**  
 En las oficinas de esta periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

**MALA REAL INGLESA**  
**VAPORES CORREOS**  
**Viajes rápidos en quince días**  
 El día 8 de Junio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **DANUBE** de 7.500 toneladas.  
 Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
 Llevan cocineros y camareros españoles.  
 A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.  
 Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.  
 Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.  
 Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes.  
 Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.  
 Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

**NORDDENTREHS LLOYD**  
**Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán**  
**LINEA RÁPIDA**  
 De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 13 de Mayo el magnífico vapor alemán **NORDERNEY**  
 El 27 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **MARK**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.  
 Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.  
 Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.<sup>a</sup> teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

**Compañía Hambur guesa Sudamericana**  
**VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA**  
**VAPORES DE LA COMPAÑIA**  

Amazonas	Belgrano	Corrientes	Montevideo	Pernambuco	Sao Paulo
Antonina	Buenos Aires	Desterro	Olinda	Petrópolis	Taguary
Argentina	Cap frio	Guahya	Paraguassú	Rio	Tjuca
Asunción	Cap roca	Iaparica	Paranagua	Rosario	Tucuman
Bartionga	Cap verde	Maceio	Patagonia	San Nicolas	
Bahía	Cordoba	Mendoza	Pelotas	Santos	

 Para Hamburgo saldrá de Vigo el 21 de Abril el vapor **CAP FRIO**  
 Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 6 de Mayo el vapor **CAP FRIO**  
 NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.  
 Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcía y Carril, á D. Elisardo Dominguez.  
**EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER Victoria 54.**

**José Pedrós y Compañía**  
**FRANCIA BAYONA**  
**EMPRESA DE NAVEGACIÓN**  
 Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pañes y Bayona y Viceversa por los vapores.  
**CANABRIA**  
**PILES**  
**HERNANY NORTE**  
**GALICIA BAYONES**  
 Admiten los pasajeros y carga.  
 Consignación en Carril y Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO.

**EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS**  
 36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36.  
 El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.  
**ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES**  
 A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos.  
**PÍDASE CATALOGO**